



Club de Actividades Acuáticas
ATLANTIS MAR DEL PLATA

PARQUE MUNICIPAL DE LOS DEPORTES - EMDER

Mar del Plata, agosto de 2017

Sr. Presidente / Sres. Comisión de Natación

A todas las instituciones afiliadas a la CADDA:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, a efectos de invitar a vuestra prestigiosa institución, a participar del **``TORNEO ATLANTIS PRIMAVERA 2017 ``**, reservado para nadadores Federados y Promocionales, que se llevara a cabo en el Natatorio Olímpico EMDER de la ciudad de Mar del Plata entre los días 16 Y 17 de septiembre de 2017, en dos jornadas, sábado 16 de septiembre por la tarde y domingo 17 de septiembre mañana

Adjuntamos a la presente:

- ✓ invitación, el correspondiente reglamento,
- ✓ programas de pruebas,
- ✓ y demás documentación para su mejor información.

IMPORTANTE: Todos los equipos participantes deberán presentar certificado de **APTITUD FISICA** de sus nadadores, firmados por un profesional médico.

Este punto es obligatorio, ya que dicho Torneo se realizará en las Instalaciones pertenecientes a la Municipalidad de General Pueyrredón.

A efectos de facilitarles la participación en el Torneo, la Sub Comisión de Natación ha considerado diferentes alternativas. Por lo cual, a efectos de confirmar las plazas, debemos conocer con anticipación sus necesidades, en cuanto a alojamiento.

Esperamos vuestra comunicación al mail: marianobosque@hotmail.com

Cel 2235375909

Con nuestros mejores deseos de contar con la presencia de vuestra Institución, lo saluda muy atte.

Subcomisión natación

Club Atlantis MDP



REGLAMENTO

TORNEO:

``TORNEO ATLANTIS PRIMAVERA 2017``, Reservado para nadadores Federados y Promocionales, el mismo se llevara a cabo en el **Natatorio Olímpico EMDER** de la ciudad de Mar del Plata, entre los días, sábado 16 y domingo 17 de Septiembre, sábado a partir de las 16,00 hs. y domingo a partir de las 8,00 hs.

1. ORGANIZACIÓN:

Estará a cargo del **Club Atlantis Mar del Plata**, será fiscalizado por CADDARA; Podrán participar nadadores con licencia **Federada y Promocional** actualizada pertenecientes a Instituciones afiliadas a todas las Federaciones que integran la C.A.D.D.A y clubes adherentes, en representación de sus respectivas Instituciones.

3. PRUEBAS:

Las mismas se disputarán por series, las que se ordenarán por calidad de tiempos. Y los equipos de relevos, por sorteo, en forma automática por el sistema informático de cómputos. **Los nadadores Federados y Promocionales a partir de la categoría Menor podrán participar en Tres (3) pruebas individuales más postas por jornada y un máximo de 5 pruebas individuales en Todo el torneo. Los infantiles tendrán un máximo de 2 pruebas individuales por jornada más postas y 4 pruebas individuales en todo el torneo**

4. RELEVOS:

En cada una de las pruebas de relevos podrá inscribirse **TRES (3) equipos por Institución. En las pruebas de Menores, Cadetes y Juveniles por lo menos Uno (1) de los integrantes del equipo de relevo debe pertenecer a la categoría. En el caso de las pruebas mixtas las mismas deberán estar integradas por dos mujeres y dos varones**

Para **Primera Categoría** pueden subir desde la categoría cadetes y no necesariamente tener un nadador perteneciente a Primera



marianobosque@hotmail.com

5. **INSCRIPCIONES:**

Se recibirán por e-mail exclusivamente a inscripcionesfenbas@gmail.com con copia a marianobosque@hotmail.com venciendo indefectiblemente el plazo de Inscripción el **día lunes 11 de septiembre de 2017 a las 20,00 Hs. En las planillas que se adjuntan cada** Institución podrá inscribir un número ilimitado de nadadores y hasta tres (3) equipos de relevo en cada prueba programada. Dicha Inscripción deberá contener: **Nº de Prueba, Apellido y Nombre del Nadador, Nº de Licencia, Categoría y Mejor Tiempo Oficial Certificado por la Federación Correspondiente.**

ACLARACION de las INSCRIPCIONES de las POSTAS: al enviar las inscripciones individuales, en las mismas deberán especificar en qué pruebas de relevos se presentarán equipos. (SI EN UNO SOLO, ACLARAR EQUIPO A, SI SON DOS, EQUIPO A Y B Y ASI SUCESIVAMENTE).

6. **COSTO:** el valor de Inscripción por nadador es de

Federados \$ 320

Promocionales \$ 250

8. **RATIFICACIONES:**

Las ratificaciones para todas las jornadas serán por exclusión y la integración de las pruebas de relevo, inscriptas oportunamente de la primera jornada, deberá hacerse exclusivamente por e-mail **hasta el día jueves 14 de septiembre hasta las 20,00 hs.** La integración de postas de las siguientes jornadas se recibirá en la mesa de control antes de concluir la jornada anterior.

El nadador que después de ratificado no se presente a disputar una prueba, quedará automáticamente eliminado de las demás pruebas de esa jornada incluidas las de relevo.

9.

REUNION de DELEGADOS:

Se realizará el sábado 16 de SEPTIEMBRE a las 15:00 Hs. en las instalaciones del EMDER.

No se aceptarán Ratificaciones en la Reunión de Delegados Ni en la Mesa de Control.

10.

Los nadadores inscriptos deberán tener la Licencia al día, al momento de la competencia.

11.

Las pruebas individuales de **Infantiles y Menores – Cadetes y Juveniles Promocionales** se correrán juntas y se clasifican por separado. Las pruebas individuales de **Menores 2 y Cadetes – Juveniles-Junior y Primera Federados** se correrán juntas y se clasifican por separado.

12.

Se otorgarán premios a los Tres Primeros Puestos en las pruebas individuales y de relevo de cada categoría.

13.

Será un torneo con Puntaje. La adjudicación de puntos será: **7-5-4-3-2-1 Puntos a los clasificados 1-2-3-4-5 y 6 lugares respectivamente, para las pruebas individuales a partir de la categoría Infantil.**
En las pruebas de relevos **sumará puntos dobles.**

Se sumarán puntos por separado para federados y promocionales, entregándose trofeos a los Tres (3) Primeros Puestos de las dos categorías. Además, se premiará a la Institución que consiga sumar mayor puntaje entre Federados y Promocionales.

El equipo que haya obtenido mayor puntaje acumulado en la clasificación general será el **GANADOR DEL TORNEO ATLANTIS PRIMAVERA 2017**

15.

Se aplicarán las disposiciones reglamentarias FINA y de la CADD, por todo lo no previsto por este reglamento, según corresponda.

16.

Se informa que es responsabilidad de los entrenadores, hacer llegar a los nadadores a pre competencia con la debida antelación para poder lograr un torneo ágil y dinámico. La organización no se hará responsable por la ausencia de los mismos